

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3774**      *GESPRO OUTSOURCING, SOCIEDAD LIMITADA*

D<sup>a</sup> Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 257/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de María Luisa Pereira Pinto, contra Gespro Outsourcing, Sociedad Limitada, sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 17 de febrero de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Gespro Outsourcing Sociedad Limitada", de la presente ejecución por importe de 7.545,14 euros de principal y 1.226,00 euros de intereses y costas.

Madrid, 17 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100011209-1**